Fecha de expedición: 28 de noviembre de 2025.

Cuenta de Cobro No.: 03

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLANTICO NIT: 802.000.339-0

DEBE A:
DANIELA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
CC: 1.017.218.470

LA SUMA DE: $4’000.000
VALOR EN LETRAS: CUATRO MILLONES DE PESOS

POR CONCEPTO DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORÍA Y APOYO A LA GESTIÓN, PARA ACOMPAÑAR A LA CORPORACIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS PROCESOS MISIONALES.

PERIODO: 26 DE OCTUBRE DE 2025 A 25 DE NOVIEMBRE DE 2025.

No de CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO: 0313 DE 2025.
No. RP: 0818.

Agradeciendo su atención.

Cordial saludo,



DANIELA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
C.C. 1017218470 de Medellín
Dirección: Carrera 50 no 55 - 48
Celular: 3168242958
E-mail: danhernandezgon@unal.edu.co

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-12-02, 11:36:45 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 82049983

Periodo Cotización: noviembre de 2025 **Periodo Servicio:** noviembre de 2025

PAGADO 02/12/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DANIELA HERNANDEZ GONZALEZ		
Documento	CC1017218470	**Dirección**	DG 28 #12 - 81 BARRIO MAJAGUAL
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6052805085
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	SINCELEJO	**Departamento**	SUCRE
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1017218470	DANIELA HERNANDEZ GONZALEZ	59	00																	0	30	30	30	0	(230201) PROTECCION	$ 1.600.000	$ 256.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.600.000	$ 200.000	2,436	$ 1.600.000	$ 39.000	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 495.000

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.600.000	$ 1.600.000	$ 1.600.000	$ 0	$ 256.000	$ 200.000	$ 39.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 495.000	$ 0	$ 495.000

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO – CRA
INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO N° 000313-2025

1. OBJETO: Prestación de servicios de asesoría y apoyo a la gestión, para acompañar a la corporación en el cumplimiento de sus procesos misionales.
2. CONTRATISTA: Daniela Hernández González.
3. PERIODO: 26 de octubre de 2025 a 25 de noviembre de 2025.
4. LUGAR: Barranquilla – Atlántico.
5. DESCRIPCIÓN DE LAS OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Obligación No. 1: Apoyar en la estructuración, alimentación y mantenimiento de la información asociada a los procesos de evaluación, seguimiento y control ambiental, para trámites de aprovechamiento forestal.

En este periodo, se asignaron los siguientes radicados para revisión de información concerniente a trámites de aprovechamiento forestal:

- ENT-BAQ-012078-2023, ENT-BAQ-008296-2024, ENT-BAQ-000292-2025 y ENT-BAQ-006043-2025 de PROMIGAS S.A., en cuanto a seguimiento de la compensación por aprovechamiento forestal otorgado mediante la Resolución No. 096 de 2022. Enviados a archivo: 05/11/2025.

Obligación No. 2: Asesorar y apoyar en la evaluación, control y seguimiento de las licencias ambientales, permisos, autorizaciones demás instrumentos de control que le sean asignados. En especial los relacionados con el sector minero e industrial.

En este periodo se asignaron para seguimiento del estado de las licencias ambientales del sector minero lo siguiente:

- Seguimiento Ambiental a obligaciones de Permiso de Vertimientos al Suelo y Aguas Residuales Domésticas – ARD en Planta de Beneficio TM10429, contenidas en la Resolución No. 363 de 2024 otorgada a la empresa INGECOST S.A.S. Fecha visita: 07/11/2025. Lugar: municipio Luruaco.

Obligación No. 3: Apoyar en la atención de recursos de reposición, revocatoria directa práctica de pruebas en el proceso de evaluación, control y seguimiento de las licencias ambientales, permisos, autorizaciones y demás instrumentos de control que le sean asignados. En especial aquellos relacionados con las actividades descritas en el objeto contractual. En especial los relacionados con el sector minero e industrial.

En el periodo comprendido para este informe de actividades, no se asignaron instrumentos correspondientes a denuncias ambientales y/o derechos de petición de carácter ambiental que se debiera dar respuesta.

Obligación No. 4: Apoyar en la elaboración y/o revisión de informes técnicos, perfiles de proyectos, estudios previos que le sean solicitados por parte de la Subdirección de Gestión Ambiental.

Durante este periodo, se realizaron los siguientes informes técnicos para la atención de los siguientes procesos:

- Seguimiento a Licencia Ambiental, permiso de Emisiones Atmosféricas y Aprovechamiento Forestal Único para explotación de arenas para materiales de construcción en el área bajo el Título Minero JBS-09291 – AMD INGENIEROS S.A.S.

Enviado a revisión: 14/11/2025.

Obligación No. 5: Realizar visitas técnicas de campo a fin de realizar los procesos de evaluación y/o seguimiento ambiental en los proyectos que le sean asignados por parte de la entidad, o en la atención de denuncias ambientales.

En el periodo comprendido para este informe de actividades, se realizaron visitas técnicas de campo para la atención de los siguientes procesos:

- Seguimiento a Licencia Ambiental, permiso de Emisiones Atmosféricas y Aprovechamiento Forestal Único para explotación de arenas para materiales de construcción en el área bajo el Título Minero JBS-09291, Cantera La Academia – AMD INGENIEROS S.A.S. Fecha visita: 29/10/2025. Lugar: municipio Palmar de Varela.
- Seguimiento ambiental a las obligaciones establecidas en la Resolución No. 024 de 2010, por medio de la cual se autoriza un Aprovechamiento Forestal Único a la Sociedad SABBAG RADIÓLOGOS LTDA. Fecha visita: 30/10/2025. Lugar: Clínica Portoazul – municipio Puerto Colombia.
- Seguimiento Ambiental al aprovechamiento forestal único otorgado mediante la Resolución No. 674 de 2024 a la sociedad K-YENA S.A.S. para el proyecto "*Planta Fotovoltaica de 4.2mW*", ubicado en predio denominado El Reposo Lt1. Fecha visita: 04/11/2025. Lugar: corregimiento de Juan Mina – municipio Barranquilla.
- Seguimiento Licencia Ambiental incluyendo Permiso de Emisiones Atmosféricas y Permiso de Aprovechamiento Forestal de la Resolución No. 707 de 2022, cantera El Milagroso TM PLF 1591 de JAAN CONSTRUCCIONES S.A.S. Fecha visita: 07/11/2025. Lugar: corregimiento Pital de Megua – municipio Baranoa.
- Seguimiento Ambiental a solicitud de aprovechamiento forestal único con Auto de Inicio No. 1358 de 2025 para proyecto Parque Solar CIGACOL de la sociedad ULTRACEM S.A.S. Fecha visita: 13/11/2025. Lugar: municipios Galapa y Barraquilla.

Obligación No. 6: Apoyar en la atención de denuncias ambientales y derechos de petición de carácter ambiental que se presenten en ocasión a los diferentes proyectos económicos en el área de jurisdicción de la C.R.A. En especial aquellas relacionadas con las actividades descritas en el objeto contractual.

En este periodo, no se asignaron denuncias ambientales o derechos de petición, sin embargo, como complemento a las actividades realizadas se asistió a las siguientes capacitaciones y/o eventos para enriquecer conocimientos sobre procedimientos y sistemas afines al objeto contractual y a los procesos misionales de la corporación:

- Capacitación en Certificación Forestal y Protocolo Toma de Muestras de Madera. Por Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – Gobernanza Forestal. Fecha: 04/11/2025 vía Microsoft Teams 14:00 – 16:00 h.

Obligación No. 7: Apoyar a la Subdirección de Gestión Ambiental en la sustanciación técnica de los requerimientos que realicen los organismos de control, entidades nacionales, locales y regionales y otros usuarios relacionados con las actividades descritas en el objeto contractual.

En el período transcurrido, la Subdirección de Gestión Ambiental de la C.R.A. no asignó requerimientos de organismos de control y y/o derechos de petición de carácter ambiental para ser atendidos.

Obligación No. 8: Apoyar en las demás actividades asignadas en ocasión del objeto

contractual y los distintos sectores económicos.

En el período transcurrido, no se asignaron actividades extra.

Atentamente:

DANIELA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
CC 1.017.218.470 de Medellín

ANEXOS. REGISTRO FOTOGRÁFICO.

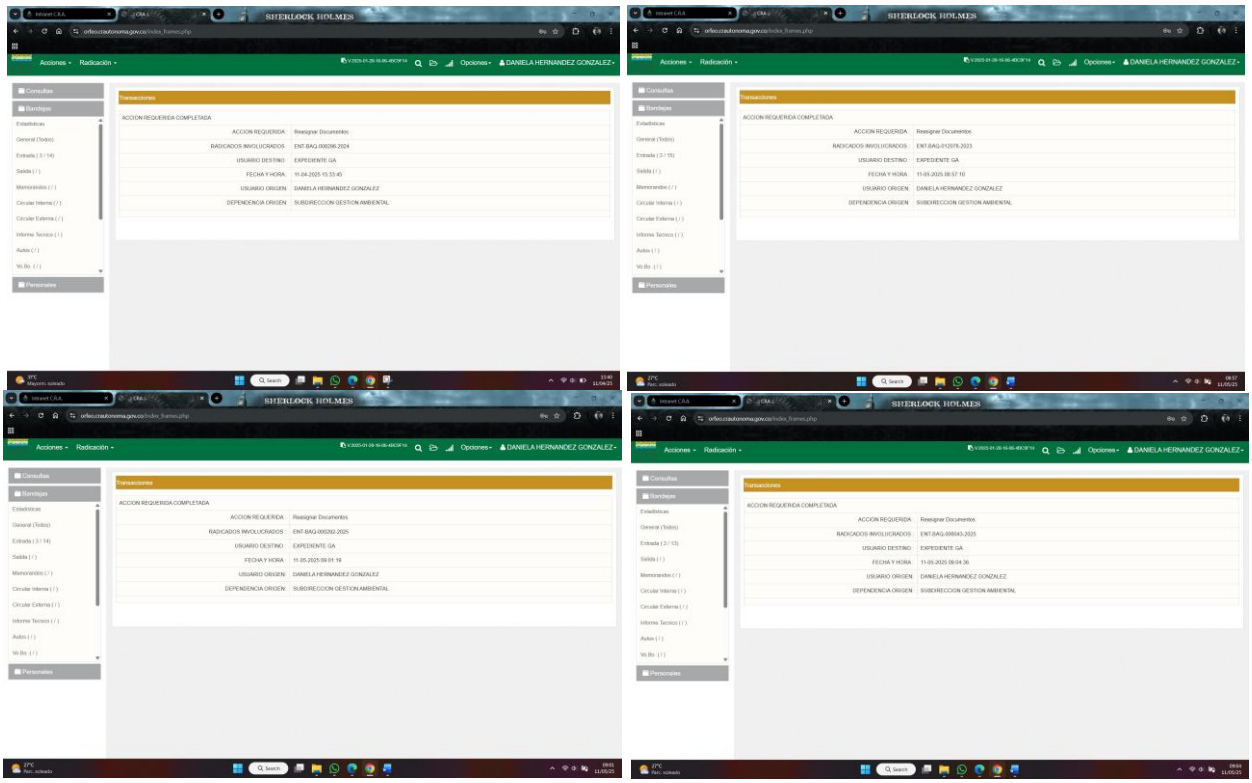


Imagen 1. Seguimiento de la compensación por aprovechamiento forestal otorgado mediante la Resolución No. 096 de 2022



Imagen 2. Seguimiento Ambiental a Planta de Beneficio TM10429, contenidas en la Resolución No. 363 de 2024 otorgada a la empresa INGECOST S.A.S

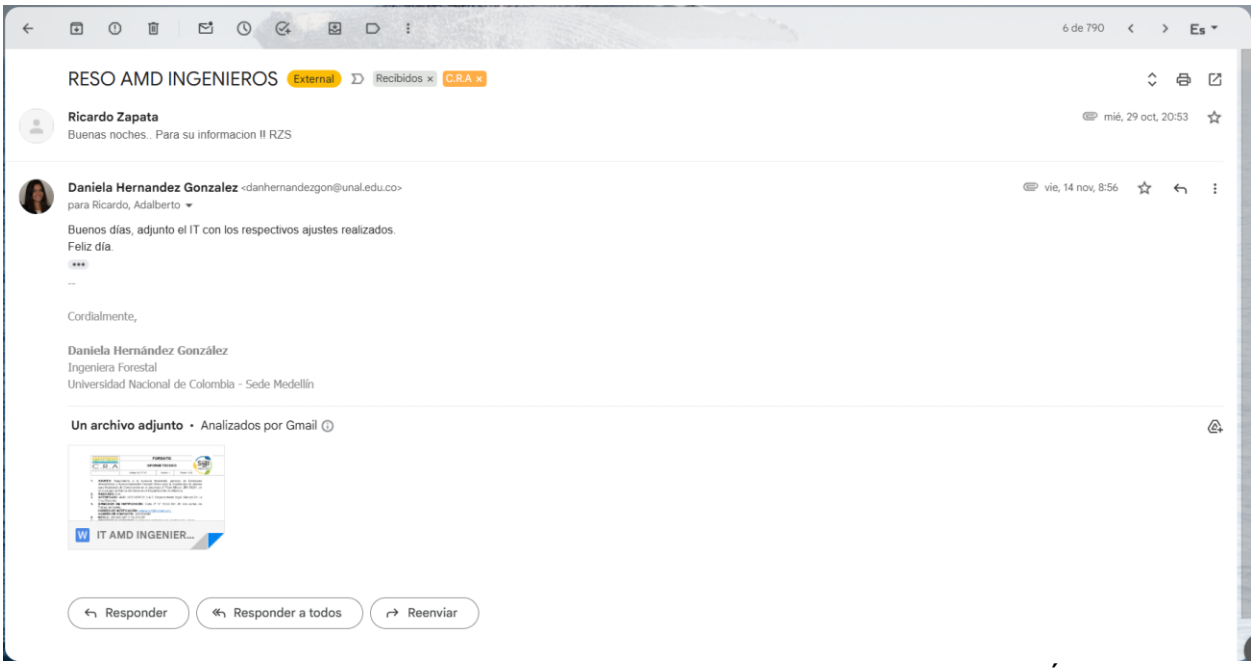


Imagen 3. Seguimiento a Licencia Ambiental al Aprovechamiento Forestal Único para explotación de arenas, Título Minero JBS-09291 – AMD INGENIEROS S.A.S.



Imagen 4. Seguimiento ambiental a las obligaciones establecidas en la Resolución No. 024 de 2010. Fecha visita: 30/10/2025. Lugar: Clínica Portoazul – municipio Puerto Colombia.



Imagen 5. Seguimiento Ambiental AFU con Resolución No. 674 de 2024 a la sociedad K-YENA S.A.S. Fecha visita: 04/11/2025. Lugar: corregimiento de Juan Mina –Barranquilla



Imagen 6. Seguimiento Aprovechamiento Forestal cantera El Milagroso TM PLF 1591 de JAAN CONSTRUCCIONES S.A.S. Fecha visita: 07/11/2025. Lugar: Pital de Megua –Baranoa



Imagen 7. Seguimiento Ambiental a solicitud de AFU con Auto de Inicio No. 1358 de 2025 de la sociedad ULTRACEM S.A.S. Fecha visita: 13/11/2025. Lugar: municipios Galapa y Barraquilla